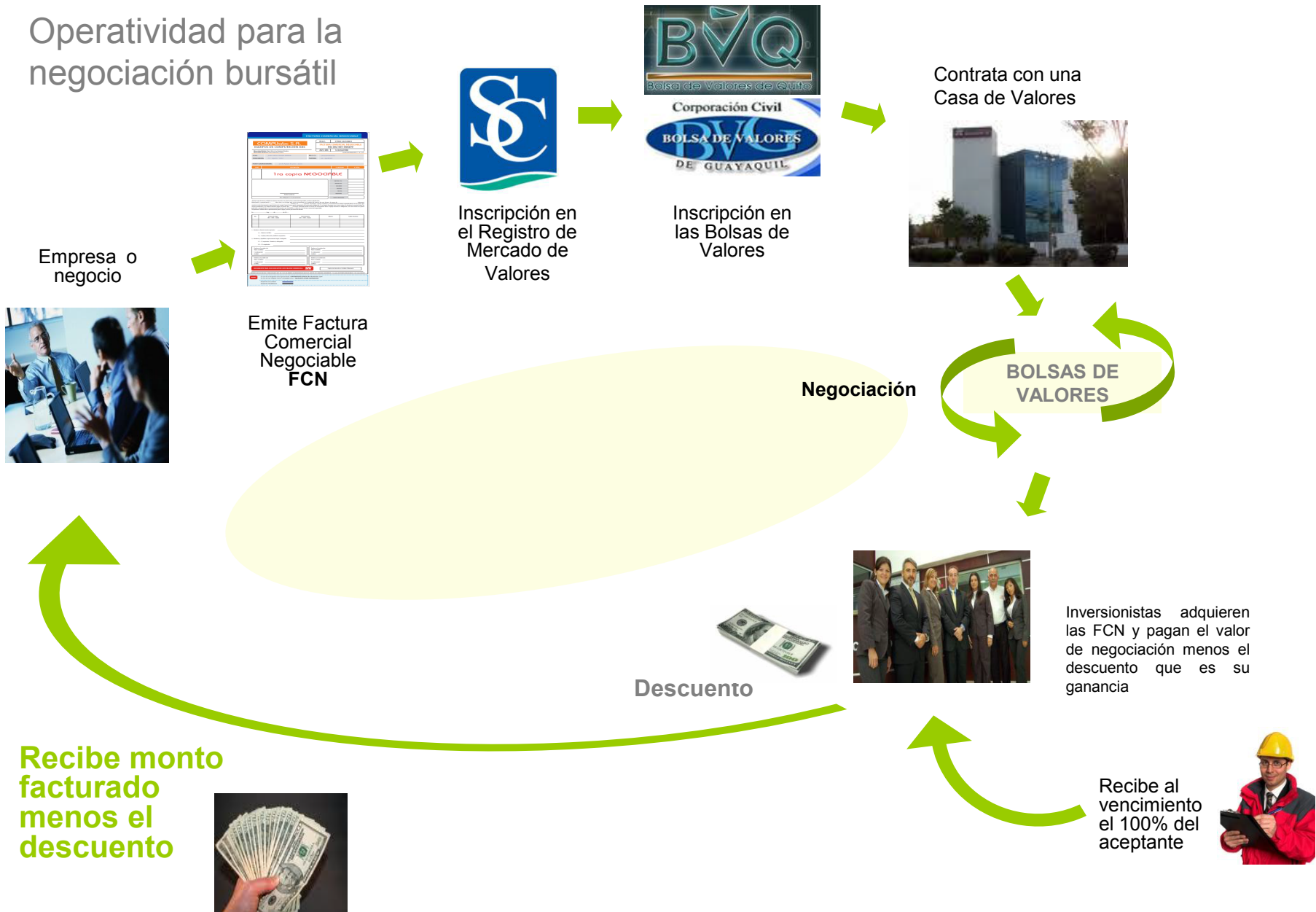


2do. Paso:

Operatividad para la negociación bursátil



1er. Paso:

Emisión de Facturas Comerciales Negociables (FCN)

Empresa o negocio que vende bienes



Decide emitir FCN para descontarlas

Solicita la emisión de las FCN a las imprentas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas



Circular No. Del SRI para las imprentas



Se emite **Facturas Comerciales Negociables** en formato especial